



## **Declaración del Dr. Babatunde Osotimehin, Director Ejecutivo del UNFPA, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, en el Día Internacional para Erradicar la Fístula Obstétrica**

---

Naciones Unidas, Nueva York, 23 de mayo de 2015

Se han hecho adelantos importantes en el mejoramiento de la salud sexual y reproductiva y en el adelanto de los derechos reproductivos desde la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo celebrada en El Cairo en 1994. Pero muchas personas, en especial personas pobres y vulnerables, carecen aún de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de buena calidad, incluida atención de emergencia obstétrica que les pueda salvar la vida. Las mujeres y las niñas afectadas por la fístula se hallan entre las más marginadas y desatendidas, y la persistencia de la fístula es un grave ejemplo de graves desigualdades y de la denegación de derechos y dignidad.

El tema de este año del Día Internacional para Erradicar la Fístula Obstétrica, “Erradicar la fístula, restaurar la dignidad de la mujer”, es a la vez oportuno y crucial. A medida que se concluye con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el mundo configura una nueva agenda del desarrollo, tenemos una excelente oportunidad de situar los derechos y la dignidad de las mujeres y las niñas – incluidas las desposeídas de derechos y visibilidad – en el núcleo de una agenda centrada en las personas, movida por la equidad y basada en los derechos. Solo en ese momento podremos transformar en realidad la visión de poner fin a las muertes y las lesiones maternas y de recién nacidos prevenibles y hacer verdaderamente realidad el mundo que deseamos.

La Campaña mundial para Erradicar la Fístula Obstétrica, iniciada en 2003 por el UNFPA, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, y sus asociados, ha catalizado el progreso hacia la erradicación de la fístula y el apoyo a las sobrevivientes de la fístula con una estrategia triple de prevención, tratamiento y reintegración social. El UNFPA ha apoyado más de 57.000 operaciones quirúrgicas de reparación de la fístula en beneficio de mujeres y niñas que lo necesitaban, y los asociados en la Campaña han permitido que reciban tratamiento muchas más.

Más y más mujeres reciben además tratamiento de rehabilitación. Mujeres como Nasima Nizamuddin, de Bangladesh meridional, cuyo cónyuge la rechazó con Nayem, su hijo de nueve meses, cuando fue afectada por una fístula durante el parto. Tras una operación quirúrgica exitosa la Sra. Nizamuddin acudió al Centro de Capacitación y Rehabilitación de Pacientes de Fístula, apoyado por el UNFPA en Dhaka, para recuperarse emocionalmente y adquirir aptitudes para ganarse el sustento a fin de que ella y su hijo puedan vivir con dignidad.

No obstante, queda mucho más por hacer. Estimamos que hay por lo menos dos millones de mujeres afectadas por esa condición y cada año se registran entre 50.000 y 100.000 casos nuevos. Afortunadamente, con la combinación acertada de voluntad y conducción política, compromiso financiero y aumento de las intervenciones basadas en las pruebas, eficientes en cuanto al costo, el fin de los matrimonios forzados y la



educación de las niñas, así como la planificación voluntaria de la familia, podemos poner fin al sufrimiento innecesario de millones de mujeres y niñas. Podemos asegurar además que otras no corran la misma suerte.

Decidamos, en tanto comunidad mundial, que deseamos un mundo en el que ya no exista la fístula. Pongamos fin de una vez por todas a esta agresión contra la salud y los derechos humanos de las mujeres y las niñas, que las priva de su dignidad y destruye una de las cualidades humanas más fundamentales: la esperanza. En gran parte del mundo se ha erradicado prácticamente la fístula. Ha llegado el momento de concluir la tarea. Trabajemos todos juntos para borrar la fístula del mapa.